



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 5 de Agosto de 2009

488/09

Expte. N° 14.100/06

VISTO:

La Nota N° 948/09 por la cual el Ing. Lorgio Mercado Fuentes propone a los Profesores para ejercer la Responsabilidad Académica de las asignaturas de la carrera de Ingeniería Química, que estaban a su cargo; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Lorgio Mercado Fuentes realiza la propuesta con motivo de haber finalizado el 30 de abril de 2009, su designación como Profesor Titular y en consecuencia deja de ejercer la responsabilidad de las cátedras **Optativa I (Petroquímica), Operaciones Unitarias II y Operaciones y Procesos** de la carrera de Ingeniería Química;

Que al respecto sugiere que la responsabilidad académica de la asignatura Optativa I (Petroquímica) sea asignada a la Dra. Eleonora Erdmann y al Ing. Antonio Bonomo, las asignaturas Operaciones Unitarias II y Operaciones y Procesos;

Que la Escuela de Ingeniería Química toma conocimiento y recomienda se de curso favorable a lo solicitado por el Ing. Lorgio Mercado Fuentes;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 141/09, aconseja tener por encomendado a partir de Mayo de 2009, la responsabilidad académica a los docentes propuestos por el Ing. Lorgio Mercado Fuentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su VII sesión ordinaria del 3 de Junio de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Despacho N° 141/09 de la Comisión de Asuntos Académicos y en consecuencia, tener por encomendado a partir del 1° de Mayo de 2009, la responsabilidad académica de asignaturas de la carrera de Ingeniería Química, a los Profesores que a continuación se detallan:

- **Dra. Eleonora Erdmann** de la asignatura : OPTATIVA I (Petroquímica)
- **Ing. Antonio Bonomo** de las asignaturas : OPERACIONES UNITARIAS II
OPERACIONES Y PROCESOS

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

488/09

Expte. N° 14.100/06

ARTICULO 2°.- Expresar al Ing. Lorgio MERCADO FUENTES la gratitud por su labor docente en las cátedras en que se desempeñó, desarrolladas con profundo compromiso y elevada competencia científico-pedagógica.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química, al Ing. Lorgio MERCADO FUENTES, a la Dra. Eleonora ERDMANN, al Ing. Antonio BONOMO y siga por las Direcciones Administrativas Económica y Académica a la División Personal y a los Departamentos Alumnos y Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

AM/sia


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA